



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

71/2022

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la labor de la Fundación "Sonrisas Congeladas" (Personería Jurídica IGJ N.º 1567/2020) por su compromiso permanente en la promoción de la salud, la humanización de las prácticas hospitalarias y el acompañamiento de las personas que atraviesan diversas patologías y/o enfermedades a través de la técnica del Clown.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 100 /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 14/06/2022, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08/06/2022.-

co

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia